

NOTA DE PRENSA

La CNMC publica el informe con las valoraciones de empresas, asociaciones y usuarios sobre el transporte por ferrocarril

- La CNMC consulta periódicamente al sector para conocer su punto de vista sobre el transporte por ferrocarril de mercancías y viajeros
- En el caso del tráfico de mercancías las valoraciones son negativas, mientras que en el de viajeros la alta velocidad obtiene la puntuación más alta

Madrid, 31 de enero de 2018.- La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha aprobado un informe que analiza los resultados de la consulta que ha realizado a los representantes de los usuarios de los servicios de transporte ferroviario de mercancías y viajeros. ([INF/DTSP/131/17](#))

Para la elaboración del informe, la CNMC ha consultado a las compañías y a las asociaciones de usuarios del transporte de mercancías pertenecientes a los sectores de la logística, cargadores, transportistas, productos, etc. En el caso del transporte de viajeros, se ha consultado a los representantes de los viajeros por ferrocarril y asociaciones de empresas.

Transporte de mercancías

En lo relativo al **transporte de mercancías**, la mayoría de las opiniones reflejan unas perspectivas negativas y dificultades para que esta modalidad pueda competir con el transporte por carretera. Las razones de esta situación son múltiples y van desde los costes derivados del ferrocarril a la limitada flexibilidad de los tráficos, dado que para resultar competitivos se requieren de cargas elevadas y largas distancias.

Los **representantes de los usuarios** expresan una mayor satisfacción con los servicios prestados por los competidores de Renfe Mercancías, ya que alegan que estos son de mayor calidad y más baratos que los de la propia Renfe.

Además, señalan que el funcionamiento de las terminales limita el atractivo del transporte de mercancías por ferrocarril por su capilaridad y limitaciones en la gestión. Las terminales que gestiona ADIF directamente tienen una valoración negativa.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC.

El informe completo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Para más información: Tel.+34 91 787 22 04 <http://www.cnmc.es> Correo electrónico: <mailto:prensa@cnmc.es>

Por su parte, las **empresas ferroviarias competidoras de Renfe** han expresado sus problemas para consolidarse en el mercado y aluden a que existen barreras de entrada, como el acceso al material rodante o la fuga de personal (maquinistas).

En cuanto al uso de las infraestructuras, la valoración de las empresas ferroviarias sobre la actividad de ADIF y ADIF Alta Velocidad refleja niveles de satisfacción por encima de la media, aunque se puede mejorar en la información y gestión de las restricciones de capacidad y en sus costes.

Transporte de viajeros

En el caso del **transporte de viajeros**, las valoraciones son más positivas que en el de mercancías. Los usuarios sí consideran el ferrocarril como una opción adecuada y superior a la de otros medios de transporte para viajar tanto por motivos profesionales como de ocio.

Según los representantes de los usuarios, la calidad de los servicios prestados en las estaciones y andenes resulta adecuada, así como la información recibida y la limpieza. Los servicios de alta velocidad son los que cuentan con la mejor puntuación, aunque cuando se trata del coste de los billetes esta es muy baja.

[\(INF/DTSP/131/17\)](#)

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC.

El informe completo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Para más información: Tel.+34 91 787 22 04 <http://www.cnmc.es> Correo electrónico: <mailto:prensa@cnmc.es>